



# SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO ACTA

A las 11:00 horas del dia 11 de Julio de 2013, en el local que ocupa la biblioteca de la Universidad Tecnológica de Etchojoa, se reunieron los integrantes del Consejo Directivo con el objeto de celebrar la Séptima Sesión Ordinaria convocada por el C. Rector de la Institución, en su carácter de Secretario Técnico de dicho Consejo, conforme a lo dispuesto en el Reglamento que rige la celebración de sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.

Los asistentes a la Séptima Sesión Ordinaria se anotan a continuación:

Lic. Juan biego Ramirez murrieta. Representante del Secretario de Educación y Cultura.

PROFR, FERNANDO DINAEL MILLAN VALDEZ.
Representante del Titular de las Oficinas
de Servicios Faderales en Apoyo a la Educación
y de la Coordinación General de Universidades
Tecnologias y Politócnicas

C.P. ROSA YADIRA TIZNADO GARCIA. Representante dal Secretario de la Contraloria General del Estado

LIC. ARMANDO ALMADA SALAS. Representante del Secretario de Economia del Estado de Sonora

ING, HERIBERTO GAXIOLA ZAMBRANO. Representante del Presidente del Municipio del Etcholos

ING, CARLOS MINJARES LUGO. Representante del Representante del Sector Productivo

PROF. CIRILO QUIROZ OCAÑA. Representante del Sector Social

ING. GILDARDO FELIX ESPINOZA. Secietario Técnico  $\sim$ 

Dildordo Sely &





## DESARROLLO DE LA SESION----

Seguidamente el Lic. Ramírez Murrieta, pasa al Segundo punto del Orden del Día y pregunta a la C.P. Rosa Yadira Tiznado García, representante del Secretario de la Contraloría General del Estado de Sonora, y Comisaria Pública de este Consejo, si existe quórum legal. La Comisaria afirma que si se cumple con el quórum y que, por lo tanto, se declare legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen. —

En el quinto punto del orden del día el Lio. Ramírez Murrieta pide al Sr. Rector que proceda a rendir su informe, quien después de saludar comenta que aprecia en todo lo que vale la asistencia de todos los consejeros presentes, ya que es en estas sesiones donde se toman las decisiones más importantes para la buena marcha de la Universidad; posteriormente lee en voz alta los acuerdos tomados en la sesión anterior y el seguimiento a los mismos. El Lio. Ramírez Murrieta pregunta a los consejeros si hay algún comentario o duda sobre los acuerdos tomados en la sesión anterior; al no haberlos, ordena que se continúe con el Informe.

Se pasa al siguiente punto correspondiente al informe del Rector por el periodo Enero-Abril de 2013. En lo que toca al área académica el Sr. Rector se refiere a los indicadores de la matricula escolar para comentar que el cuatrimestre Enero — Abril inició con una población de 313 estudiantes que cursan simultáneamente el segundo y quinto cuatrimestres distribuidos en las 4 carreras que ofrece la Universidad Tecnológica de Etchojoa quedando de la siguiente manera: 206 son los alumnos inscritos en el segundo cuatrimestre de los que, solamente 175 lo concluyeron, resultando una deserción del 15.05%, presentándose los valores más elevados en las carreras de Agricultura Sustentable y Protegida con el 21.15% y en la de Paramédico el 18.75%. Al mismo tiempo fueron 107 los estudiantes inscritos en el quinto cuatrimestre, 6 de los cuales no lo concluyeron, registrándose una deserción del 5.61%; abunda diciendo que en lo general, durante este periodo se presentaron 31 bajas, alcanzando la deserción 1/1.82%.

















clasificada en tres rubros principales: "sin causa conocida", temporal voluntaria y por reprobación; por ello en la reunión donde participaron el departamento académico, los jefes de academia de cada carrera y la coordinación de tutorias se analizó la situación y se determinó desarrollar un software mediante el cual todos los docentes suban diariamente sus listas de asistencia con el propósito de que la coordinación de tutorias detecte oportunamente a todos aquellos estudiantes que por el hecho de no asistir regularmente a clases, pudieran estar en riesgo de desertar para poder brindarles oportunamente una atención especial mediante tutorias personalizadas.

El rector reflexiona en el sentido de que sigue siendo una interrogante las causas de la deserción ya que no siempre es posible conocer a ciencia cierta lo que obliga a un muchacho a dejar la escuela, pero por la situación económica que prevalece en el municipio, el cual es considerado dentro de los más pobres y marginados del país, se puede pensar que muchos de los estudiantes dejan las aulas por la necesidad de trabajar para subsistir, e incluso puede suponerse que dejan los estudios por tener una alimentación insuficiente que no les permite retener los conocimientos que se le imparten. Para reforzar su exposición el Sr. Rector muestra un cuadro comparativo sobre la deserción escolar en el mismo período, pero de años anteriores; de igual manera, muestra estadísticas del aprovechamiento escolar y hace un comparativo con los mismos ciclos escolares pero desde que inició funciones la Universidad.

El C. Rector continúa con el tema relacionado con el personal docente; para ello muestra cuadros donde destaca los géneros, el nível académico de los profesores así como su carga académica y comenta que el objetivo es que se incremente el número de profesores con maestrías y doctorados. El rector informa que los estudiantes son atendidos por 22 profesores de los cuales 8 estudiaron un posgrado y entre ellos 2 son doctores y 6 maestros titulados, además de 1 profesor que ya concluyó el programa de estudios pero que aún no se titula y otro está realizando estudios en ese nivel. Los 12 docentes restantes están titulados con licenciatura. Continúa la exposición para informar que del personal docente, 5 son profesores de tiempo completo y 17 de asignatura. Todos ellos cuentan con experiencia profesional comprobada.

Siguiendo con el informe académico, el Sr. Rector pasa al tema de las becas, y explica sobre las necesidades que los muchachos tienen de un apoyo económico de este tipo y reconoce a la Subdirección de Vinculación por su esfuerzo en conseguir becas de diferente procedencia para beneficio de 99% de los estudiantes; destacó que entre los organismos benefactores están Pronabes, Bécalos Excelencia, y que por primera vez también está apoyando la CEDIS y la Fundación Esposos Rodriguez, con lo que se concluye el informe académico

Al continuar con su informe, el C. Rector pasa a referirse al área de vinculación para comentar que se ha trabajado con intensidad en lo concerniente a la promoción Institucional priorizando los centros de educación media superior ubicados en el área de influencia de la Universidad, con el objeto de captar el mayor número de aljumnos













egresados de dichos centros y menciona que para ello se participó en el evento DECIDE y se contrataron paquetes publicitarios en conocidas emisoras de radio. El rector hace un paréntesis para informar que simultáneamente a la sesión de consejo se estaba aplicando el examen de selección EXANI II y que gracias a la eficiente promoción se obtuvo una suficiente afluencia de aspirantes para trabajar justo al límite de la capacidad de matricula con un total aproximado a los 450 estudiantes de reingreso y nuevo ingreso.

En lo que toca a los cursos de capacitación, expone en un cuadro el número de cursos impartidos, los lugares donde se ofrecieron y el número de beneficiados con estas capacitaciones. El Sr. Rector continúa con el tema de las estadias profesionales, destaca la importancia de esta etapa de preparación de los estudiantes y lo recomendable de que la preparación la realicen en las áreas acordes a su plan de carrera, ya que de otra manera no serían de utilidad, para ello muestra el listado de las diferentes empresas con las que Vinculación hizo las gestiones necesarias y donde fueron aceptados y colocados los estudiantes.

El Sr. Rector prosigue con el Informe referente a Planeación y Evaluación para dar a conocer el avance que se tiene en el mismo período de Enero-Abril de 2013 del Programa Operativo Anual; para ello muestra un cuadro donde se observan las metas alcanzadas, las adeiantadas, las que registran algún atraso y las que serán atendidas en los trimestres siguientes según su programación.

En lo referente al avance de la publicación del Reglamento Interior, el Sr. Rector comenta que recientemente se obtuvo la última firma de un miembro del Consejo Directivo y a la brevedad posible procederá a publicarse en el Boletín Oficial, según lo acordado en la pasada sesión: ante ello interviene la Lic. Rosa Yadira Tiznado García, para recomendar el acercamiento con la Coordinación de Estudios Legislativos y Reglamentarios, para que se nos exente del pago de la publicación o hacer algún convenio sobre el particular, y en lo que respecta a los Manuales de Organización y de Procedimientos recomienda que se apresure su elaboración para evitar observaciones en futuras auditorías. El Sr. Rector agradece las recomendaciones—

El Rector retoma la palabra para solicitar la autorización del Consejo para que permanezcan en la sesión la Lic. Ana Cecilia Portillo Serna, Subdirectora de Administración y Finanzas, la Lic. Grecia Gisela López Urquídez, Subdirectora de Vinculación, el L.C. Lauro Enrique Mendivil Ceceña, Jefe de departamento de Planeación y Evaluación, el C.P. Juan Pablo Fernando Mendivil Valenzuela, Coordinador del departamento de Planeación y Evaluación, de Elvira Adrians Vega Machado, encargada















de biblioteca, y de Estefanía Argüelles Ramírez, asistente de Rectoría, para que lo apoyen en el desarrollo del informe. Al aprobarse la solicitud El Rector solicita a la Lic. Ana Cecilia Portillo Serna que lo auxilie en la presentación del informe de Administración y Finanzas

La Lic. Portillo inicia dando a conocer el Balance General en el que muestra finanzas sanas, continúa con el Estado de Resultados, en el que se observa una pérdida en el ejercicio y explica que se derivó de las compras de 2012; en seguida muestra un cuadro de seguimiento financiero en el que se destacan los egresos y la aplicación de esos recursos por capítulo; del mismo modo, muestra los ingresos propios y cómo se ejercieron en el trimestre que se informa. La expositora hace un paréntesis para informar que en relación al asunto del cobertizo está por decidirse si se hace o no un solo paquete de licitación en el que se incluya la construcción de la cafetería. Acto seguido interviene el Lic. Ramirez Murrieta para preguntar si al mes de Marzo aun no se tenía la aportación estatal a lo que la Lic. Portillo aclara todavía no y que el estado sólo ha aportado para gastos derivados del capítulo 1000 correspondiente a servicios personales. Interviene el Sr. Rector para solicitar la intervención del Lic. Ramírez Murrieta en este caso, en apoyo a la Universidad. Retoma la palabra la Lic. Portillo para preguntar si hay alguna duda; interviene la Lic. Tiznado para señalar que el dictamen sobre los estados financieros que emita el despacho externo, debe aprobarlo el Consejo Directivo en la siguiente sesión.-----

Retoma la palabra la Lic. Portilio para referirse al tema de las auditorias y comparte el estatus que guarda la auditoría externa correspondiente al ejercicio 2012; en ese respecto comenta que se está en la espera del informe. También hace saber que al dar seguimiento a las auditorias practicadas por el ISAF de la 24 observaciones que se recibieron 19 se presentaron para solventarse y el resto se calendarizó y se está trabajando en ellas. En lo que toca a la auditoría del ejercicio 2011, de las 43 observaciones 35 ya se solventaron, seis están en proceso de solventarse y en dos de ellas se está en espera de respuesta. Interviene el representante de las Oficinas de Servicios Federales en Apoyo a la Educación y, en esta sesión, de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, para solicitar respetuosamente que se apresure el proceso de solventación de lo observado por las auditorias, solicitud que respalda la Lic. Tiznado. Sobre ello comenta la Lic. Portillo que fueron varios los factores que han impedido solventar en su totalidad las observaciones ya que en un principio no se contaba con el personal suficiente y la carga laboral era y es muy grande, pero pese a todo se ha solventado un número considerable de observaciones, y agrega que ya se ha apoyado con el personal necesario a las distintas áreas administrativas y. en consecuencia, se cuidará de caer en errores durante el ejercicio de este año. Toma la palabra el Profr. Millán Valdez para comentar que ve muy bien el proyecto de construcción del cobertizo y la cafetería, pero que se debe recordar en todo momento que lo sustancial de la Universidad es la Educación y aprovecha para felicitar al Sr. Rector por los esfuerzos que ha hecho en beneficio del alumnado y reconoce que la región donde se encuentra la Universidad está considerada como de alta marginación lo que puede ser un factor que influya fuertemente en la deserción. Interviene el Sr. Rector para agriadecer















Continúa con el uso de la palabra la Lic. Portillo para informar que se llevaron a cabo licitaciones para los servicios de vigilancia y de limpieza, interviene la Lic. Tiznado para recomendar que al contratar la prestación de servicios se observe lo establecido en el Decreto de Ahorro y Austeridad y que se cuente con el visto bueno de la Coordinación de Estudios Legislativos y Reglamentarios. La Lic. Portillo continúa con el tema correspondiente a los recursos humanos sobre el cual manifiesta el ingreso y egreso de personal y las causas de las altas y bajas, al respecto menciona que se enfrenta la demanda laboral interpuesta por una ex empleada, la cual ya está en etapa conciliatoria y con una negociación en puerta con muchas posibilidades de finiquitarla a la brevedad. Toma la palabra la Lic. Tiznado para recomendar que se revise el modelo de formato de contrato temporal para el personal de tal manera que se apegue a los lineamientos establecidos en el Decreto de Ahorro y Austeridad para evitar observaciones en auditorias futuras.

Se pasa al siguiente punto relativo al informe de la Comisaria Pública quien hace saber que en lo tocante a las observaciones derivadas de las auditorías, tiene conocimiento que se está trabajando en ellas y que es muy probable que se solventen todas, pero aconseja atenderlas de acuerdo con la forma recomendada por el órgano fiscalizador-----

Hace uso de la voz el Lic. Ramirez Murrieta para invitar a pasar al punto ocho del Orden del Día el cual se refiere que se someterán a consideración del Consejo Directivo los acuerdos. Para ello toma la palabra la Lic. Portillo para solicitar la autorización del presupuesto de egresos de 2013, en el cual se estima un ingreso total de \$12' 892,249.00. La Lic. Portillo comenta que el presupuesto para pagar la plantilla laboral lo determina la federación pero la parte estatal no cubre la otra parte presupuestal correspondiente a éste rubro. El punto se somete a decisión del Consejo Directivo el cual se aprueba por unanimidad. Acto seguido la Lic. Tiznado interviene para decir que si bien se aprueba éste punto, en breve habrá que presentar un anteproyecto anual de adquisiciones. En ese respecto solicita autorización al Consejo para tomar del fondo de contingencias \$5,066.00 para pagar actualizaciones y recargos de los meses de Mayo, y Junio ya que el monto autorizado para el pago de ISR de Septiembre de 2010 a Mayo de 2011, fue calculado con actualizaciones y recargos al mes de Abril, solicitud que es aprobada.













Se pasa al siguiente punto y toma la palabra el Sr. Rector para poner a consideración la implementación, a partir de Septiembre, del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA); para ello hace una breve descripción del contenido del Reglamento y de las implicaciones y beneficios que traerá su aplicación en la Universidad. Toma la palabra el Lic. Ramírez Murrieta para recomendar que se estudie el modelo de la UTH como base para la implementación del Reglamento; interviene la Lic. Tiznado para recomendar que se entere sobre este punto al Secretario de Educación y Cultura, Mtro. Jorge Luís Ibarra Mendívil. El Lic. Ramírez Murrieta somete a votación lo referente al Reglamento lo que se aprueba de manera unánime.

Se pasa al siguiente asunto el cual se refiere a la autorización de la firma del Convenio de Colaboración entre Universidad y la Secretaria de Economía del Estado de Sonora. El Rector detalla las ventajas de llevar a cabo un convenio con dicha dependencia estatal y le pide al Lic. Armando Salas, representante del Secretario de Economía, explique las oportunidades existentes al firmarse dicho documento. El funcionario reitera la disponibilidad e interés de dicha Secretaría de seguir teniendo lazos con la UTE. El Lic. Ramírez Murrieta somete a votación la solicitud del Rector la cual es aprobada sin discusión. Enseguida el Rector pone a consideración la firma del Convenio de Colaboración de la Universidad con la COPARMEX, delegación Navojos y describe las ventalas de tener nexos con dicha Confederación, lo que se aprueba .Seguidamente el Sr. Rector continua solicita la autorización para firmar el convenio con las empresas GLM Proyects and con Business Pacific S.A. de C. V., explica el giro de éstas empresas y las bondades de convenir con ellas, destacando que los beneficiados serian los estudiantes de la carrera de Agricultura Sustentable y Protegida. El Lic. Ramírez Murrieta, pide a los consejeros expresen su opinión a lo cual se aprueba de manera unánimo y, por último, el Sr. Rector solicita al Consejo Directivo su aprobación para refrendar el convenio de colaboración que se tiene firmado con el Instituto Tecnológico del Valle del Yaqui, y después de explicar en qué consiste dicho convenio y las modificaciones que se llevarian a cabo, se pone a consideración de los Consejeros los cuales aprueban el punto. Como última solicitud se pide la autorización para dar de alta los bienes muebles adquiridos y donados en 2012 por un total de \$6'104,438.17, la Lic. Tiznado toma la palabra y pregunta si dichos bienes ya están reflejados en el activo de la Universidad a lo que la Lic. Portillo le responde afirmativamente, Sobre este particular la Lic. Tiznado recomienda que se verifique bien el concepto de donativo ya que los bienes donados representan más de 2 millones de pesos, el Lic. Ramírez Murrieta pregunta si alguien quiere hacer algún otro comentario. Al no haber más que decir sobre el particular este punto se toma como seguimiento de acuerdos y se aprueba con la salvedad de que se revisará bien el concepto de donativo.-

Al pasar a asuntos generales, el Sr. Rector toma la palabra para informar que la visita del Sr. Gobernador beneficio a la Universidad y sus estudiantes pues el Gobernador del Estado facilitó un diálogo abierto con la comunidad universitaria y en base a esto, autorizó para beneficio de la carrera de Agricultura Sustentable y Protegida un tractor equipado















# ACUERDOS DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA, CELEBRADA EL DIA 11 DE JULIO DE 2013 EN LAS INSTALACIONES DE LA MISMA

ECHA Y NO. DE ACUERDO	ACCIÓN	AVANCE
1.1.110713	La Comisaria Pública verifica que existe quórum legal para la celebración de esta sesión.	
1.2.110713	El Líc. Juan Diego Ramírez Murrieta, declara formalmente instalada la sesión.	
1.3.110713	A solicitud del Rector Ing. Gildardo Félix Espinoza, el Consejo Directivo autoriza la permanencia en la sesión de trabajos, de la Lic. Ana Cecilia Portillo Serna, Subdirectora de área de Administración y Finanzas; Lic. Grecia Gisela López Urquidez, Subdirectora de área de Vinculación; Lic. Lauro Enríque Mendívi ICeceña, Jefe del Depto. de Planeación y Evaluación; del Lic. Juan Pablo Fernando Mendívil Valenzuela, Jefe de oficina, y de la C. Elvira Adriana Vega Machado, Encargada de Biblioteca, Estefanía Ramírez Arguelles, Asistente de Rectoría, a fin de que apoyen la exposición de los asuntos de la Agenda.	
1.4.110713	Sexta Sesión Ordinaria celebrada el 18 de Abril de 2013.	
1.5.110713	El Consejo Directivo aprueba el informe del Rector por el periodo Enero-Abril 2013.	
1.6.110713	El Consejo Directivo toma nota del informe del Comisario Público Oficial.	
1.7.110713	El Consejo Directivo aprueba el Presupuesto de Egresos 2013.	
1.8.110713	El Consejo Directivo aprueba el pago de \$5,064.00 pesos del fondo de contingencia para el pago de actualizaciones y recargos de los meses de Mayo y Junio derivados del pago de ISR, del período de Septiembre de 2010 a Mayo de 2011.	<b>(</b>





1.9.110713	El Consejo Directivo aprueba la Implementación del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA) de la Universidad Tecnológica de Etchojoa.	
1.10.110713	El Consejo Directivo aprueba la Firma de Convenio de Colaboración con la Secretaria de Economía del Estado de Sonora.	
1.11.110713	El Consejo Directivo aprueba la Firma de Convenio de Colaboración con la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) delegación Navojoa.	
1.12.110713	El Consejo Directivo aprueba la Firma de Convenio de Colaboración con GLM Proyects and BusinesPacific S.A de C.V	
1.13.110713	El Consejo Directivo aprueba la Renovación de Convenio con el Instituto Tecnológico del valle del Yaqui (ITVY)	
1.14.110713	El Consejo Directivo aprueba dar de alta en los estados financieros Bienes Muebles Adquiridos en el ejercicio 2012.	
1.15.110713	El Consejo directivo aprueba la renovación de firma de convenio con el Distrito de riego del Rio Mayo.	

J. J.

\$

En el último punto del orden del día, el Lic. Juan Diego Ramírez Murrieta, en representación del Mitro. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación y Cultura y Presidente del Consejo Directivo, declara formalmente clausurada la Séptima Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Etchojoa, a las 14:35 horas del mismo día, agradeciendo la presencia y la participación de todos los Consejeros.

M

En testimonio de lo establecido en la presente acta, firman de conformidad los titulares y representantes en su caso, que asistieron a la sesión.-----







#### POR LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

Elc. Juan Diego Ramírez Murrieta.
Representante del Secretario de Educación y Cultura del Estado de Sonora.

#### POR EL GOBIERNO DEL ESTADO

Lic. Armando Almada Salas. En representación del Secretario de Economía del Estado de Sonora

#### POR EL GOBIERNO FEDERAL

Profr. Fernando Dinael Millán Valdez. En representación del titular de las Oficinas de Servicios Federales en Apoyo a la Educación del Estado de Sonora y del Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

POR EL GOBIERNO MUNICIPAL

Ing. Heriberto Gaxiola Zambrano. Representante del Presidente Municipal de Etchojoa.





POR EL SECTOR PRODUCTIVO

Ing. Carlos Minjares Lugo. En representación del representante del Sector Productivo

POR EL SECTOR SOCIAL

Profr. Cirilo Quiroz Ocaña. Representante

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

L.C. Rosa Yadira Tiznado García.
En representación del Secretario de la Contraloría
General del Estado de Sonora.

POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA

Ing. Gildardo Félix Espinoza

Rector